

Fecha: 28-03-2020
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias
 Tipo: Actualidad
 Título: Prohibición para hidratarse: 7 comunas pidieron cerrar botillerías

Pág. : 7
 Cm2: 508,5
 VPE: \$ 2.796.336

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: No Definida

"Es una medida discriminatoria", alega representante de los botilleros

Prohibición para hidratarse: 7 comunas pidieron cerrar botillerías

F. MAZUELA/A. DÍEZUEZ

El video que empezó a proliferar dando cuenta de una larga fila fuera de una botillería mientras otros negocios tenían a apenas tres personas esperando entrar cuando se decretó la cuarentena total en 7 comunas, demostró la necesidad de hidratarse de los chilenos.

¿Qué pasará ahora que estos 7 alcaldes pidieron cerrar las botillerías mientras dure la cuarentena total? El edil de Las Condes, Joaquín Lavín, advierte que tomó la medida de bajar la cortina a este tipo de comercio porque "el alcohol no es un elemento de primera necesidad como son los alimentos" y amenaza con "multar" a aquellos que mantuvieran los negocios abiertos.

Aunque Felipe Alessandri, alcalde de Santiago, les sugirió a los botilleros permanecer cerrados, dice que "no me siento con la capacidad de multarlos y les pedí a los que no quieren acatar que abrieran hasta las 20 horas y vendieran una botella de hasta 750 cc por persona". A su vez reconoce que "creo que es una medida arbitraria cuando los supermercados y minimarket que expenden alcohol permanecen abiertos. Mañana (sábado) me reuniré con el ministro de Interior y el intendente para que se aclare la norma".

Marcial Pérez, presidente de la Asociación Gremial de Dueños de Botillerías de Chile (Agbotch), está muy preocupado. "Solamente los supermercados pueden vender alcohol. Nosotros no. Eso es una medida discriminatoria. Ambos vendemos lo mismo, pero se favorece a unos más que a otro", alega.

Cree que el motivo de la prohibición podría ser que en las botillerías la gente compra una cantidad muy grande de alcohol. "Nosotros, como gremio, podemos poner

"En algunos casos puede darse el síndrome de privación alcohólica", advierte el siquiatra de la Clínica Las Condes, Carlos Ibáñez.

Algunos estarán cerrados, otros podrán vender una botella por persona.



RICHARD SAI GATO

medidas restrictivas y vender, por ejemplo, una promoción de pisco o dos packs de cerveza y no más. Como medida de mitigación y de apoyo a la sociedad", propone.

Asegura que en los supermercados la gente se aglomera más. "Se concentra una gran cantidad de personas, están todos comprando, hacen la fila. Muchas botillerías, en cambio, atienden a través de una reja. Son muy pocos los que tienen abierto. La gente mantiene un metro de distancia para poder comprar", cuenta. "¿Por qué tienen que atacar a los mercados más pequeños y potenciar a los grandes? La gente igual va a comprar alcohol en los supermercados", expone. "Si no es un producto de primera necesidad, cierran el sector de

licores en esos locales", exige.

El siquiatra de la Clínica Las Condes y académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Carlos Ibáñez, sostiene que "la gran mayoría de las personas presenta un consumo de bajo riesgo, pero en algunos casos podría darse el síndrome de privación alcohólica, que tiene varios niveles". "En los niveles que no son graves, hay que tratar de estar tranquilo en la casa, ojalá acompañado, hacer actividad física y consumir comida liviana. En los más severos, en los que aparezcan temblor en las manos, angustia, insomnio, irritabilidad, náuseas y vómitos, deben tratarse con un especialista".

El sicólogo de Norte Adicciones y aca-

démico de la Universidad Católica, Vicente García-Huidobro, recalca que "hay que hacer una distinción entre uso, abuso y adicción. En el uso tienen libertad de elegir el consumo de alcohol, abuso es cuando la persona tiene perdida de libertad circunscrita a una situación puntual, como ocurre en este momento con la cuarentena y la adicción es cuando hay una dependencia". "Muchas veces en estos tiempos de crisis se recurre al alcohol, entonces hay que tener cuidado de caer en un episodio de abuso porque después del estallido de octubre nos llegaron muchos casos que se dedicaron a consumir indiscriminadamente durante el encierro, tal como podría suceder ahora".